

Registro de Actividades de Tratamiento Diputación de Sevilla (P4100000A)

Organismos consultivos para el desarrollo económico y social

Actividad	Organismos consultivos para el desarrollo económico y social
Entidad	Diputación de Sevilla
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071 • Teléfono 954550000 • Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es
Área funcional	Empleado Público
Finalidad del tratamiento	Gestión administrativa de los miembros pertenecientes a órganos consultivos de la Diputación de Sevilla (Consejo Económico y Social de la Provincia de Sevilla y Acuerdo de Concertación Social).
Legitimación del tratamiento	RGPD art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y demás disposiciones vigentes en materia de régimen local.
Origen del tratamiento	El propio interesado o su representante legal y archivo de registros públicos y administraciones públicas mediante formularios y solicitudes.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Empleados Públicos y representantes de agentes sociales (grupos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y expertos).
Datos personales requeridos para el tratamiento	DNI/NIF, apellidos y nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono, organización a la que representa (en su caso) y número de cuenta bancaria.
Cesiones previstas	Juzgados o Tribunales, Defensor del Pueblo o equivalente autonómico, así como otros órganos de la Administración General del Estado o de la Administración de la Comunidad Autónoma en los casos regulados por las distintas legislaciones aplicables.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad técnicas y organizativas

La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) dpo@dipusevilla.es
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)